

NOTA EDITORIAL*

El número 113 de la *Revista Derecho Penal y Criminología* es la publicación más extensa que ha hecho la Dirección de la Revista en un par de años. En total, se presentan diez artículos que desarrollan temas de penal general y especial, de derecho procesal y de criminología.

El lector, sin lugar a duda, podrá sumirse en una lectura –cuidadosa y detallada– de las distintas disciplinas que acá se presentan. A nuestro juicio, encontramos sumamente interesante la crítica esbozada por uno de los autores al auto n.º 19 de 2021, proferido por la Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), por haber adoptado como modelo teórico-práctico de imputación la figura de la coautoría mediata en aparatos organizados de poder. En criterio del autor, esa teoría es inadecuada para atribuir responsabilidad de manera diferenciada a la cúspide del secretariado de las FARC-EP y propone, por el contrario, indagar otras alternativas de solución a partir de modelos de intervención de graduación delictiva.

Saltando un par de páginas más adelante, hay otro artículo que, desde el ámbito de la criminología, y dentro de este específicamente sobre la discusión sobre el *locus interno* y *externo* de control, realiza una exposición sumamente interesante sobre la injerencia de factores exógenos y endógenos en la comisión de conductas delictivas por parte de sujetos disímiles. El entendimiento del alea en la manifestación del delito coadyuva a la capacidad de respuesta del Estado al fenómeno criminal y por lo tanto la capacidad de predicción de estos factores puede mejorar la prevención del crimen.

* Para citar: DOI: <https://doi.org/10.18601/01210483.v42n113.01>.

Estos dos artículos mencionados son tan solo un pequeño abrebocas de las discusiones que les esperan. Y, por supuesto, independientemente del perfil que tenga cada uno de los lectores del presente número, lo cierto es que ¡será una lectura entretenida!, y ojalá les motive a ejercer el más importante de los ejercicios académicos, la crítica.

Así las cosas, los invitamos a leer, a pensar, a cuestionarse y a reflexionar, todo en mérito de mejorar y de crecer.

Atentamente,

La Dirección de la Revista